

RESOLUCION NUMERO 002-2025

El presidente de la Corporación Social, Deportiva y Cultural de Pensionados de Telecom “Corpetelecom”, en uso de sus facultades legales, de acuerdo con el artículo 34 literal c) de los Estatutos y previamente aprobado en reunión de Junta Directiva, celebrada el día 05 de Febrero de 2025 y conforme con los artículos 20 y 21 de los Estatutos,

RESUELVE:

PRIMERO: Convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS para el día 22 de febrero de 2025 a las 09:00, en las Instalaciones del HOTEL NUTIBARA DE MEDELLIN, SALON TONE PISO TRES, ubicado en la Calle 52 A Nro. 50-46, Medellín Antioquia.

SEGUNDO: Proponer a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe Comisión de acta.
4. Elección comisión para revisión del acta
5. Presentación de informes:
 - a) Informe de la Presidencia.
 - b) Informe de Tesorería.
 - c) Informe de los estados Financieros y del presupuesto
 - d) Informe del Revisor Fiscal,
 - e) Informe Junta de Vigilancia.
 - f) Informe del Contrato de Concesión de servicios del Centro Recreacional Yarumito.
6. Aprobación honorarios Revisor Fiscal
7. Reforma de Estatutos.
8. Propositiones y recomendaciones, (Permanencia en el RTE, Distribución de excedentes, autorización a la Junta Directiva y Presidencia para solicitar la Permanencia el Régimen Tributario Especial, las demás serán recibidas preferiblemente con antelación a la asamblea y por escrito).

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se publicará en las carteleras de las sedes de Corpetelecom, en las oficinas de las asociaciones de pensionados de Telecom y en el WhatsApp de cada socio, desde el día 07 de febrero de 2025.

Dada en Medellín, a los 07 días del mes de febrero de 2025.



JAIRO ANTONIO PULGARIN JARAMILLO
Presidente